

## Nota de prensa

**Jornada sobre responsabilidad social corporativa como factor estratégico, organizada por el Registro de Economistas Auditores (REA)**

### **El crecimiento e internacionalización de nuestras pymes pasa por cambiar la cultura de liderazgo y buen gobierno**

**Según el presidente del Registro de Economistas Auditores (REA), Carlos Puig de Travy, “las empresas con buen gobierno corporativo generan mayor confianza y aumentan el valor de la organización, lo que les reporta una mayor capacidad de crecimiento y de estabilidad”**

**Para el presidente de la Cámara de Comercio de la Comunidad de Madrid, Carlos Prieto “la Responsabilidad Social no es gasto, es inversión y la PYME así debe verlo.**

**El cumplimiento normativo que proviene del mundo anglosajón eleva la garantía de calidad de gestión en las empresas españolas y ha venido para quedarse”.**

**Madrid, 28 de mayo de 2018.-** El **Registro de Economistas Auditores (REA)** –órgano especializado del Consejo General de Economistas de España en materia de auditoría–, ha celebrado hoy en la sede del citado Consejo la jornada **“Responsabilidad Social Corporativa como factor estratégico”**, en la que expertos en esta materia del Registro de Economistas Auditores y de diferentes organismos han expresado los beneficios concretos de la aplicación de políticas de buen gobierno corporativo para las pymes, de cara al acceso a la financiación y la mejora de su imagen en el mercado en el que operan.

La jornada ha convocado a un número importante de profesionales y, en la misma, han participado, entre otros, **Carlos Puig de Travy**, presidente del Registro Economistas Auditores (REA) del Consejo General de Economistas de España; **Carlos Prieto Menéndez**, director de la Cámara de Comercio de Madrid; y **Max Gosh** y **Luis Piacenza** coordinador y vocal respectivamente de la Comisión de RSC e Informes Integrados del REA.

Según se puso de manifiesto en la jornada, el buen gobierno corporativo dota de mayor transparencia a las empresas, lo que le facilita, ente otras cosas, su acceso a la financiación. En este sentido, según recoge el último Informe de Estabilidad Financiera del Banco de España (mayo 2018), el descenso en la concesión de crédito a pymes se ha frenado de un 4,3 % en 2016 a un 2,1% en 2017, más de 2 puntos porcentuales, lo que refleja una mayor confianza por parte de las entidades financieras en la viabilidad de nuestras pymes –si bien el grado de confianza es directamente proporcional al tamaño de la misma, obteniendo mejores créditos las empresas medianas y peores condiciones las microempresas–. A este respecto, según ha manifestado el presidente del Registro de Economistas Auditores (REA), **Carlos Puig de Travy**, “las empresas con buen gobierno corporativo generan mayor confianza y aumentan el valor de la organización, lo que les reporta una mayor capacidad de crecimiento y de estabilidad”. Sin embargo, para Puig de Travy “la ejecución estratégica del buen gobierno es uno de los campos en los que aún se necesita más avance, ya que existe una desconexión entre los planes y programas de buen gobierno y su ejecución práctica. Los consejos de administración están obsesionados con los resultados económicos, en lugar de centrarse en

cómo se implantan y ejecutan las estrategias empresariales”. Asimismo, el presidente de los Economistas Auditores ha afirmado que “dentro del buen gobierno corporativo, una parte que está adquiriendo una mayor significación es la Responsabilidad Social Corporativa por la que las empresas dan cuenta de las acciones llevadas a cabo en materia social y ambiental lo que favorece la generación de valor a partir de sus activos intangibles”.

Por su parte, el coordinador de la Comisión de RSC e Informes Integrados del REA, **Max Gosh**, –coordinador de la *Guía de Buen Gobierno Corporativo para Medianas y Pequeñas Empresas*, editada por el REA el pasado febrero–, ha destacado que “los inversores financieros valoran muy positivamente las buenas prácticas de las empresas a la hora de justificar sus decisiones de inversión”, y, en este sentido, ha señalado como principales recomendaciones de estas buenas prácticas: promover un buen ambiente de control en la empresa, que las cuentas anuales reflejen fielmente la imagen de la empresa y extender el principio de transparencia a las políticas fiscales.

Durante su intervención, Luis Piacenza, vocal de la Comisión de RSC e Informes Integrados del REA, ha señalado que “estamos comenzando a cuestionarnos si la RSC no es más bien el resultado de un estilo de *management* progresista y no una serie de normas”. Para Piacenza, “de nada sirve ‘completar el expediente’ si el *management* no dedica tiempo a la reflexión y a identificar las oportunidades que ofrece ser sostenible”. Referido a las posibilidades de inversión que puede abrir la aplicación de normas de buen gobierno, Luis Piacenza ha afirmado que “los inversores de capital privado más que leer memorias de sostenibilidad deben involucrarse en el diálogo con las empresas en las que invierten y analizar los riesgos y oportunidades en detalle con el *management*, esto es distinto que en el caso de las cotizadas donde el caso de negocios ya está demostrado”.

Por último, en la clausura, del director de la Cámara de Comercio de Madrid, Carlos Prieto, ha hecho hincapié en que “la Responsabilidad Social no es un gasto, es una inversión, y la pyme así debe verlo”. Prieto ha coincidido en que “el cumplimiento normativo que proviene del mundo anglosajón eleva la garantía de calidad de gestión en las empresas españolas y ha venido para quedarse”. “Estamos en la época de la reputación, cualquier gesto o acto de la empresa tiene un riesgo reputacional elevadísimo, la digitalización que provoca la desintermediación en la comunicación a través de las redes sociales aumenta este riesgo de forma muy significativa”, concluyó Carlos Prieto.

La jornada ha contado también con las intervenciones de **Miguel Ángel Cabezas**, presidente de la Fundación FIASEP; **Isabel Peñalosa**, directora de Relaciones Institucionales y Asesoría jurídica de la Asociación Española de Fundaciones; **Javier Puyol**, miembro de la Junta Directiva de CUMPLEN (Asociación de *Compliance Officers*); **Jaime Silos**, director de Desarrollo Corporativo de FORÉTICA, y **Miwi Clavera**, directora general de DIRSE (Asociación Española de Directivos de Responsabilidad Social).

**Foto** (de izda. a dcha): Lorenzo Lara, vicepresidente del Consejo General de Economistas de España, Carlos Prieto, director de la Cámara de Comercio de Madrid y Carlos Puig De Travy, presidente del Registro de Economistas Auditores.

**Para más información:** Consejo General de Economistas. Prensa:  
Fernando Yraola. 696 12 77 15 [yraola@yraola.com](mailto:yraola@yraola.com)

El **Registro de Economistas Auditores (REA)** es un órgano especializado del Consejo General de Economistas creado para desarrollar las funciones que dicho Consejo tiene en materia de auditoría de cuentas. En la actualidad, es la organización más representativa de los auditores, con el 60% de los profesionales de la auditoría de cuentas y el 57% de las sociedades de auditoría. Cuenta con más de 6.000 auditores inscritos, y el número de sociedades de auditoría afiliadas es de más de 800.